



República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA DE GOBIERNO

OFICIO

TRD- 120.1.43.01.00000038.15.2025002461

Palmira, 20/ Agosto / 2025

CITACION Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA DESPACHO 2 DE PALMIRA, VALLE CITA Y EMPLAZA

A la Señora YELY CAROLINA REYES TORRES, Identificada con la C.C. No. 1.006.536.537 y todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del NNA: MIGUEL ANGEL CRIOLLO REYES, Documento de identidad T.I No 1.191.215.875, de 15 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la calle 23 # 28ª 15 Barrio Nuevo de la ciudad de Palmira, Valle, con el fin de NOTIFICARLES el Auto No TRD- 120.1.43.01.00000038.412.2025000084 de fecha 20 de agosto de 2025 por medio de la cual se apertura proceso administrativos de restablecimiento de derechos, bajo la Historia 125-25 PARD, a favor del NNA antes referido. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29 de agosto de 2025

Desfijar el: 5 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

VICTOR FABIO ALVAREZ GOME Comisario De Familia Despacho 2 Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Copia: Proceso 125-25 Proceso Administrativo de restablecimiento de derechos

Proyectó: Fernando Betancourt Rodríguez- Profesional Universitario Revisó: Víctor Fabio Álvarez Gómez -Comisario de Familia Despacho 2º Aprobó: Víctor Fabio Álvarez Gómez -Comisario de Familia Despacho 2º

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2859732-2859736



